



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN POR LA QUE SE NOMBRA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN DE UN CONTRATO DE SERVICIOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en los artículos 91 y 92 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, designo a los componentes de la Mesa de Contratación para la licitación por procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria del contrato de Servicios denominado "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD ANTI-INTRUSIÓN EN LOS EDIFICIOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN".

En virtud de las competencias que me confiere el artículo 7 del Texto Refundido de la Ley Reguladora del Instituto Tecnológico de Aragón aprobado mediante Decreto Legislativo 5/2000, de 29 de junio, del Gobierno de Aragón, así como el artículo 12.1.a) y el artículo 12.2.d) del Decreto 88/2015, de 5 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Tecnológico de Aragón por los que se reconocen expresamente las facultades de representación y consideración como órgano de contratación.

RESUELVO

Designar a las siguientes personas como miembros de la Mesa de Contratación para la licitación del contrato de servicios arriba referenciado:

PRESIDENCIA:

Titular: D^a. María Cristina Gómez Andrés. Responsable de Servicios Generales del ITA.

Suplente: D^a Catalina Jurado Terrin. Responsable de Administración y Finanzas del ITA.

VOCALES:

Titulares:

- D. Carlos Clariana Lasarte. Técnico de mantenimiento del ITA.
- Un/a representante de la Intervención General de la Diputación General de Aragón
- Un/a representante de la Dirección General de Servicios Jurídicos de la Diputación General de Aragón.

Suplentes:

- D^a. María Cristina Esteban Lallana. Técnico de Servicios Generales del ITA.
- Un/a representante de la Intervención General de la Diputación General de Aragón
- Un/a representante de la Dirección General de Servicios Jurídicos de la Diputación General de Aragón.



Expte. Nº ITA_2024_34

SECRETARÍA:

Titular: D. Juan Manuel Fernández Pardo. Asesoría Legal y Contratación del ITA

Suplente: D^a. M^a. José Alejandro Lozano. Asesoría Legal y Contratación del ITA

En Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

Ana Ester Borao Moros